

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****ESCISIÓN DE EMPRESAS**

**14334** *SERRATER, SOCIEDAD LIMITADA  
(SOCIEDAD PARCIALMENTE ESCINDIDA)  
MAS NOU ENTORNS, SOCIEDAD LIMITADA  
(SOCIEDAD BENEFICIARIA)*

La Junta General Universal de Socios de la Sociedad Serrater, Sociedad Limitada, celebrada el día 28 de noviembre de 2013, ha acordado aprobar la escisión parcial por la que segrega una unidad económica autónoma de su patrimonio formada por la rama de actividad de servicios de camping, para ser integrada por sucesión universal de sus derechos y obligaciones en la constitución de la nueva Sociedad beneficiaria, reduciendo el capital social la Sociedad escindida por el importe de la segregación.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de la entidad parcialmente escindida de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y el Balance de escisión, así como el derecho de los acreedores a oponerse a la escisión.

Jafre, 29 de noviembre de 2013.- Los Administradores mancomunados de Serrater, S.L., don Venanci Grau Marull y don Narcís Grau Marull.

ID: A130067793-1